

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Jueves 17 de Enero de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.798

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

## Otro decreto importante

Ya no hay Diputaciones provinciales; es decir, no habrá por ahora Diputaciones provinciales aparentemente elegidas por sufragio universal, aunque realmente engendradas en los pechos de los Gobiernos civiles o en los comedores de los caciques del antiguo régimen; y habrá Diputaciones provinciales temporales, digámoslo así, designadas, sin ningún linaje de tapujos ni recatos por la representación autorizada del Directorio; de suerte que por lo pronto se trata de un cambio o sustitución de personas, en tanto que llega el cambio o la renovación esencial del organismo.

Me figuro que el decreto va a parecerle a las gentes poco radical.

Habían crujido o creyeron ellas que crujían los montes y se forjaron la ilusión de ver salir de sus entrañas una criatura gigantesca. Para los tales ilusos, lo gigantesco será el desengaño.

Hay que reconocer, no obstante, que el más dictatorial, honrada y francamente dictatorial de los decretos que ha publicado la «Gaceta», desde septiembre acá, es éste de la disolución de las Diputaciones provinciales, y no por la manera de disolverlas, sino porque con toda libertad, dentro de las normas que él mismo ha señalado, las nombrará el Directorio.

Ya sé yo que lo más difícil y lo más peligroso, y lo más dado también a producir enojos y a suscitar enemigos, es la elección. Selgas lo decía ingeniosa y pintorescamente.

El hombre se equivoca cuando usa de su libre albedrío y yerra en la elección de esposa y en la elección de amigos y en la elección de maestros...; en lo que no suele equivocarse jamás, es en lo que no elige, en la madre.

Pues bien: el Directorio o las autoridades que lo representan en provincias, tomando los informes que

tengan por conveniente, van a nombrar los diputados provinciales, que en este caso vendrán a ser como el anillo de tránsito entre el régimen derribado y el nuevo régimen.

Me agrada el procedimiento. No concibo la dictadura a medias, ni hallo nada más abominable que una media dictadura, porque es el modo de hacer de dos cosas buenas o regulares una mala, o de dos malas, una peor; la dictadura la concibo, me la explico y la defiendo para casos y circunstancias excepcionales, como una fe ciega, una confianza absoluta, una voluntad de roca viva y una profunda y honradísima convicción que tiene una persona en sí misma. Por eso me pareció equivocado y poco práctico lo que se hizo —y que después, en parte, ha sido objeto de rectificación,—al disolver los Ayuntamientos y sustituirlos por las Juntas de Asociados, que era prolongar, empeorándolas, las situaciones anteriores; y en cambio tengo por acertado, dentro de lo constituido y de la naturaleza de lo constituido, lo de ahora, que es, que la dictadura con su fe, con su voluntad, con su confianza, con su convicción, designe a los diputados provinciales, para este período de transición.

¿Acertará? ¿No acertará? Los hechos y no los comentarios, que pecarían de prematuros, han de decirlo; pero no puede dudarse de que los nuevos padres de la provincia o los de tal guisa instituidos en semejante paternidad, saben que han de ser flores de un día y que con su propia labor, preparando o cooperando a la creación de los organismos superprovinciales, tejerán su mortaja; y son pocos los hombres que conserven el buen ánimo delante de la muerte...

¡No hay nada que sea parte para el desfallecimiento como el horizonte limitado!

Miguel PEÑAFLO

Y a esto ha seguido un verdadero «rigodón» de compañías.

Enrique Borrás, que estaba en el Teatro del Centro, ha pasado a La Latina.

Irene Alba y Bonafé, que estaban en provincias, han llegado al Centro... y no de gravedad, porque siguen con Muñoz Seca a cuestas.

Miguel Muñoz y Ricardo Calvo, han dejado el Español para hacer una «tourné» por provincias.

La Compañía Díaz, ha inaugurado una temporada en el Español para dar a conocer la obra de Pirandello «Seis personajes...» (no dije que habría «pirandellismo» para rato? ¡hasta en la Residencia de estudiantes se ha dado ya una conferencia sobre el famoso drama y en Eslava se anuncia una parodia titulada «Un autor en busca de seis personajes»).

La Compañía Argentina se ha trasladado de Apolo a Price y en Price ha debutado la de Velasco. Los del Cómico se fueron a provincias, y la Compañía de Palou Sassone, que regresa de América, han hecho escala en el Cómico.

La Compañía de Dario Nicodemus que actuaba en la Princesa dió también el cerrojazo (después de perder un buen puñado de miles de pesetas), y ya se anuncia a la Guerrero.

Y... estas son las novedades más salientes de la semana que pasó... semana de pura cuesta de Enero.

Luis LEÓN

## Suscripción

EN FAVOR DEL CLERO ALEMÁN Y DEMÁS PER-  
SONAS SAGRADAS

	Pesetas
D.ª Pilar Jofre de Villegas, viuda de Bedoya	50
» Manuela de Bedoya, viuda de Balbuena	25
RR. MM. Carmelitas de Palencia	25
M. I. Sr. D. Baldomero Torres	15
» » » Victoriano Barrón	25
» » » Vicente Matía	25
Alumnos del Seminario Conciliar de San José	55
Pía Unión de San Antonio	50
D. José Sanabria	10
» David Touriño García	30
» Andrés Tejerina	5
» Marcelo León	10
» Serafín Rodríguez	10
» Jacinto Pedrosa	5
» Eleuterio López	2
» Fortunato Aguado	10
» Francisco Medina	10
» Eugenio Blanco	5
» Edesio Santa Cruz	5
» Mariano Porro	5
» Estanislao Alonso	5
» Dalmacio Pariente	10
» Guillermo A. Gutiérrez	10
» Hermógenes Nieto	5
» Rufino López	10
» Félix López	10
» José Mérida	5
» Victorio Gutiérrez	5
Sr. Párroco y fieles de Revenga	20
D. Fidencio Cojo	2
» Potenciano del Campo	5
» Artemio Plaza	10
» Eugenio Mediavilla	7
» Isidro Amor	1
» Emilio Ruiz	5
D.ª Jacoba Diez Quijada	10
D. Emiliano Cardeño	25
» Miguel Barco	5
» Cesáreo Calvo	5

Las limosnas para este fin deben enviarse a la Secretaría de Cámara del Obispo o al M. I. Sr. Doctoral de la S. I. C., Presidente de la Junta Diocesana de la Liga de Defensa del Clero, Plaza Mayor, 15.

**Calefacciones Aguado**  
Libertad 27 principal  
Madrid

Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Palencia D. Diego de Diego; San Bernardo número 4.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

## Conferencia del doctor don Emilio Díaz-Caneja

Anoche, como estaba anunciado, tuvo lugar en el salón de actos de la Real Sociedad Económica, la tercera conferencia del presente curso, correspondiente a las organizadas tan brillantemente por la Escuela de Artes y Oficios.

Presidió el acto el coronel-gobernador, don Federico López-Pereira, que tenía a su lado al presidente de la Comisión organizadora de dicho Centro docente, doctor don Rafael Navarro, de la Económica doctor don Julio Guzmán, secretario de la misma, licenciado don Enrique Buil y profesor de término, don José Bellver y Delmás.

El señor Navarro pronunció un elocuente exordio de presentación, diciendo del señor Caneja que es uno de los entendimientos más claros, de cultura intensa y comprensiva, ya que el médico que no sabe más que medicina, ni medicina sabe.

Refiriéndose a la Escuela de Artes y Oficios, como Universidad del obrero, dijo que en ella colaboran hombres que sienten hondo y piensan alto, como el señor Díaz-Caneja, joven de sus tiempos que logró poner su nombre y el de Palencia a la altura que merecen en Academias y Centros culturales del Extranjero y España.

Con la brillantísima labor de la Escuela, ésta—añadió—no morirá; el Estado la sostiene con una exigua y escasa cantidad anual, por lo que puede afirmarse que seguirá pujante, en virtud de sus milagros de amor a la Ciencia, cuyos hombres abejas fabrican sus productos para perfeccionamiento del pasado y honra del porvenir.

Escuchemos al señor Caneja, siempre cáustico, mágico y apolíneo y guardemos su conferencia, no como presentación, que ya le conocemos, sino como recuerdo.

El señor Navarro fué justamente ovacionado por el selecto auditorio, que en su totalidad se componía de distinguidas damas y señoritas, alumnas y alumnos de la Escuela, representaciones de otros Centros docentes y gran número de obreros, a quienes están dedicadas estas conferencias.

Ocupa la tribuna don Emilio Díaz-Caneja, y es recibido con muchos aplausos.

Yo no sé—comienza—si soy cáustico, mágico y apolíneo, pero lo que sí es es que debo parecerme a un pararrayos, por haber resistido los apeliativos de mi buen amigo el señor Navarro.

Pero, he de añadir con Kempis: «Buscad aquí la verdad y no la belleza de las palabras». Yo apenas sé nada, casi sé medicina y el que sólo sabe medicina, ni medicina sabe, como antes se dijo.

Una vez un doctor alemán tenía que hablar también, ante un selecto auditorio, de cosas de Arte y decía: «Os asustará que un médico os venga a hablar de Arte». Sin embargo, yo creo que hay un aspecto, un matiz, la tela, el lienzo del pintor, que es la transmisión del espíritu, de cuya ciencia biológica acaso pueda yo decir algo.

El pensamiento tiene que constituir sus concepciones y su oficina central tiene que usar de la materia prima, los sentidos, ya que sólo hay

forma en fotografía y espíritu en la Pintura, a la que da plasticidad. Sus imágenes las han dividido en de forma de representación y de expresión artística; más la forma real de las cosas no existe, son como nosotros las vemos. Cita un ejemplo de Galeo, el de la tabla y el agujero, y afirma que todo se relaciona en el espacio visual, cuya importancia fisiológica encauce.

Se refiere después únicamente al espacio que vemos y al que ven los artistas, citando un ejemplo de Uliases, el ciclope a que se refiere el mejor literato actual, según él, señor Pérez de Ayala.

Los ojos—continuó—se mueven como el tronco de caballos, cuya brida se bifurca en dos.

Describió los fundamentos del relieve y su problema fisiológico, expresado en la pintura, cuyo estudio cae principalmente dentro de la Psicología experimental y dijo cuáles son los elementos de reproducción del relieve en el espacio.

Se proyectaron en la pantalla ejemplos vivos de pinturas primitivas y actuales de los diferentes países, en colores, afirmando que el arte oriental es ornamental y el arte japonés antiguo es el cubismo moderno.

Demostó además el contraste de la luz y de los colores y del claro-oscuro de los mismos, exhibiendo los cuadros más célebres de Velázquez, Rusiñol y otros, definiendo la perspectiva simétrica.

Terminó su notable conferencia dirigiéndose a los obreros y añadiendo: Estas conferencias, no tendrían fruto, sino os dieran algo práctico, porque sabed que también hay relieve fijo y positivo y móvil y falso en el espíritu de los que piensan, escriben, pintan, esculpen, estudian o gobiernan, siendo de verdadero relieve los limpios de corazón y caridad, que supieron adquirirle con la moneda del espíritu. Vivimos épocas de transición histórica y de regeneración; recordad a San Pablo, y si los viejos fantasmas de una edad que ya murió, se os presentan al paso, gritad: ¡Es nuestra la fuerza y el momento!... ¡Queremos vivir!...

Grande y prolongada ovación premió la meritisima labor del señor Díaz-Caneja, que fué muy felicitado.

Mañana, a las siete de la tarde, hablará en el mismo Centro y sitio el ingeniero don Eugenio del Olmo, sobre el tema:

«Los árboles del Quijote», conforme anunció el presidente señor Navarro.

### Importante donativo

Sabemos que doña María L. Argüello, viuda del notable ingeniero jefe de Minas en esta provincia, que acaba de fallecer, don César Iglesias, ha hecho a la Escuela un importante donativo, consistente en numerosos y excelentes ejemplares de obras célebres, en francés, y español, de Ciencia y Arte, pertenecientes a la Biblioteca de su llorado esposo (q. g. h.).

La Escuela estima el obsequio en cuanto vale y ha expresado su agradecimiento a tan distinguida señora.

**Bacterias ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS**

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 18

## ¡Contratistas!—¡Constructores!

No comprar sin antes consultar precio del acreditado Cemento Portland «EXTRA TUDELA-VEGUIN» el representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.

**Segundo Costillas**

Avenida Padre Isla, Letra D.

LEÓN

Para construir un templo

## Llamamiento a los fieles

El párroco de Quintana Redonda, don Celestino Zamora, dirige a los fieles de la Diócesis, que deseen secundar su hermosa iniciativa, el siguiente llamamiento:

«¡Hasta cuándo, Dios mío!...

Tenéis perfecto derecho, almas nobilísimas, de saber cuándo se verán coronados los esfuerzos de vuestra cristiana piedad y el vehemente deseo de este pobre Sacerdote de tener su templo parroquial consagrado enteramente a Dios en lugar del que pereció entre horrosas llamas hace ya más de cinco años.

Más de cinco años se ha visto este pueblo privado de lo más santo que puede tener un pueblo. Hemos celebrado el culto y aun lo tenemos que celebrar en la sala de Ayuntamiento, que generosamente nos cedieron.

No hay que culpar de este retraso a la ferviente piedad española. La culpa de que no se haya concluido todo ha sido de este pobre sacerdote que no ha sabido comunicar sus necesidades a cuantos sienten en cristiano en esta católica nación española. ¡Si hubiese tenido el fervor de aquel celoso Franciscano Fr. Diego Hernández Villarón que recorrió en peregrinación toda España para construir la fortaleza de la Catedral de Almería! Pide de puerta en puerta y pronto se cumplieron sus deseos. ¡Nunca faltó en España la caridad, cuando se trató de edificar un templo! ¡Tampoco ahora habrá de faltar y por eso el mío ya se concluye, gracias a esa piedad!

Creí de inaugurarle en Octubre; pero no me llegaron los recursos para alcanzar los cristales, verjas, ventanas y más que nada el altar mayor; mucha violencia tuve que hacerme, pero me rendí ante la realidad; me falta lo necesario para adquirir esas cosas y por eso vuelvo a tocar a vuestros nobles corazones. Los que os habéis sacrificado en lo principal, un pequeño sacrificio más para lo que falta.

¡Que no se quede la obra incompleta! ¡Que no falte la caridad para este pormenor! ¡Haced el último sacrificio por este sacerdote! ¡Hacedlo, sobre todo, por Dios!

Así lo espera vuestro afcno. en Cristo,

Celestino ZAMORA.»

Las limosnas pueden dirigirse al señor Obispo de Burgo de Osma; en las redacciones de «El Siglo Futuro», «Universo» y «Semana Católica», en Madrid; en la de «El Diario de Valencia», «Correo de Andalucía», en Sevilla, y en la de «El Avisador Numinario», en Soría; en la parroquia de San Vicente, de Bilbao y en casa de don Pedro Ruiz, Estación, 17, Vitoria.

## El régimen de los cafés y cantinas

El «Boletín Oficial» de la provincia, reproduce varias disposiciones legales sobre el régimen de las cantinas, cafés y demás establecimientos similares, para que sirvan de norma y orientación a los industriales a que se refiere.

### DISPOSICIONES

sobre descanso dominical y cierre de establecimientos en el resto de la semana

Real orden de 8 de Enero de 1908. —Autoriza la apertura en domingo de las cantinas de las estaciones, siempre que estén en el mismo edificio.

Real orden de 30 de Enero de 1908. —Prohíbe el despacho al coque, en domingo, a las pastelerías, ultramarinos, casas de comidas, cafés eco-

## CRÓNICA

### La Semana teatral en la Corte

Esta «Semana teatral» es una semana de pura «cuesta de Enero». Las empresas se bambolean, un reo temporal combate las taquillas y el pánico de la hora trágica se siente hasta en los coliseos del género infimo.

Las Compañías cambian de teatros como los enfermos de postura, para descansar, y en los carteles se lee con letras muy grandes el anuncio de los «precios populares»... ¡el peor de los síntomas!

Como síntoma, allá va uno de lo más significativo y elocuente que puede darse.

En el Teatro de La Latina, donde actuaban Chicote y Loreto Prado, se ha estrenado una «cosa» titulada «Por una peseta».

Enrique Chicote, que no es un águila, ni mucho menos en esto de «calar» obras, creyó al leerla que tenía en su poder la tabla de salvación para la terrible «cuesta». Y, se gastó el dinero para montarla con mucho lujo. La noche del estreno estaba el teatro repleto.

Comienza la obra que tenía varios cuadros... y el público empieza a aburrirse de un modo alarmante. Bosteza, dormita, se revuelve en los asientos como si estuviera sentado sobre alfileres...

¿En qué acabará esta inquietud? Hay que tener presente que este buen público de La Latina tenía en escena a Loreto Prado, por la que siente verdadero entusiasmo. Pro-

testar ruidosamente, patear estando Loreto en escena ¡no! ¡Eso nuncal!

¿Qué hacer entonces?

¿Cómo soportar aquel cúmulo de majaderías?

El público tuvo una idea luminosa: mediada la representación como si todos se pusieran de acuerdo, se fueron levantando sigilosamente, pusieron los gabanes y abrigo y tomaron las de Villadiego, dejando el teatro casi vacío antes de que terminara la obra.

—Pero ¿por qué se va usted, don Fulano?—preguntó un acomodador a uno de los espectadores asiduos.

—Porque he hecho un mal negocio: he pagado cuatro «por una peseta» y me ha resultado «falsa».

Me recuerda este caso otro semejante ocurrido en Sevilla. Se representaba una obra pesadísima: el público estaba en uno de esos momentos de inquietud precusores de los grandes «pateos».

En una escena interminable uno de los actores decía a otro: ¿Os parece bien esto? ¿Os parece bien lo otro? ¿Os parece bien lo de más allá?... y en este momento uno del «Gallinero» (como llaman allí al anfitrión) se puso en pie y con voz que dominaba a la del actor gritó dirigiéndose al público: «Les parece a ustedes bien, que nos vayamos?»

Fué el éxito de la noche.

Todo el público siguió aquel prudente consejo.

Después del éxito de «Por una peseta» Chicote y Loreto Prado, tuvieron, naturalmente, que dar el cerrojazo.

nómicos y otros establecimientos análogos.

Real orden de 5 de Diciembre de 1910.—Se exceptúan del cumplimiento del descanso dominical los cafés económicos, que podrán ejercer los domingos el tráfico propio de su patente industrial, excepto el despacho de vinos, el de toda clase de bebidas alcohólicas, que determinen su inclusión entre las tabernas, según hayan fijado las Juntas de Reformas Sociales.

Real orden de 3 de Noviembre de 1923.—Las Juntas de Reformas Sociales determinarán las bebidas que han de considerarse en cada población como habitual comercio de tabernas; prohibiéndose la venta de ellas al coque en cafés, colmados, restaurant con mostrador, ultramarinos, bares, merenderos y fiambres, durante los períodos en que ellas permanezcan cerradas.

Real orden de 27 de Diciembre de 1923.—Dispone que las casas de comidas, cafés y cafés económicos no están comprendidos en la Real orden de 9 de Agosto de 1923 sobre cierre continuo de doce horas. Los bares se consideran como cafés económicos, salvo que se dediquen al comercio de tabernas.

Los alcaldes, oyendo a las Juntas de Reformas Sociales, harán la clasificación, para distinguir las tabernas, casas de comidas, cafés económicos y bares.

Las casas de comidas, cafés económicos, bares y similares no podrán vender al coque vinos ni bebidas alcohólicas de las que expenden las tabernas, en las horas en que éstas se hallen cerradas.

INSTRUCCIONES

de la Dirección general de Trabajo e Inspección sobre Real orden de 7 de Agosto de 1923 acerca del cierre de doce horas de Tabernas y Expendurias de bebidas alcohólicas

1.º Los cafés, bares y cantinas de círculos de recreo y casinos deben estar sometidos al régimen general de cada una de esa clase de establecimientos.

2.º Que los cafés, tanto los particulares como los de casinos, y círculos de recreo, no están comprendidos en la Real orden de 9 de Agosto, por ser de los establecimientos incluidos en las excepciones del artículo tercero de la ley de Jornada Mercantil.

3.º Que los bares y cantinas estarán comprendidos en la mencionada real orden de 9 de Agosto, si tienen el carácter de tabernas, por ejercer el mismo tráfico que este género de establecimientos; y no les comprenderá si funcionan como cafés económicos o como casas de comidas; debiendo tenerse en cuenta para la clasificación que el real decreto de 24 de Enero de 1908 indica «... se considerará que en un establecimiento se vende al por menor principalmente vino, cuando en él se despache, de ordinario, vino al coque, y se entenderá que un establecimiento se dedica principalmente a servir comida, cuando en él no se despache el vino en la forma antes mencionada, sino únicamente el que se sirva para ser consumido con la comida.

4.º Que durante las horas en que estén cerradas las tabernas no podrán expendirse vino y otras bebidas alcohólicas al coque en ninguna clase de establecimientos para evitar toda competencia a la sombreada de la Ley.

Palencia 16 de Enero de 1924.—El coronel Gobernador, Federico López Pereira.

Lo más fino: JABON RULA

Relojes BOLSILLO y PULSERA en oro, plata, pliqué de oro y níquel.

Marcas OMEGA, ZENITH y otras de crédito mundial. Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos.

EIROA, óptico. Mayor principal, 49, (frente al Hotel Central.)

Miguel de Aldecoa DENTISTA Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35—Teléfono 113, PALENCIA

DESPUES DE UN VIAJE ARTISTICO

Los esplendores de la Cerámica

Señor Director: He regresado de Orleans (Francia), y como le prometí en mi última «Tarjeta postal», voy a reflejar, siquiera sea sucintamente las varias impresiones de mi mente y mi trabajo, recogidas a manera de flores entre espinas, por los tortuosos caminos del Arte cerámico.

Con ello satisfago la curiosidad de mis superiores y alumnos, de la Escuela de Artes y Oficios, y de cuantos obreros se interesan en Palencia por tales especulaciones humanas, ya que contamos con tan espléndidas fábricas, dentro de nuestro recinto provincial.

Comenzaré por definir la palabra cerámica, «keramos», en griego, «figulinos» en latín y «alfar» o «alfarería» en árabe.

De una complejidad extraordinaria, abarca crecido número de manufacturas, diversas, según los usos y costumbres de los pueblos, desde el objeto más tosco y útil, hasta el más artístico y sorprendente.

Ha marcado la cerámica con fidelidad en la historia, las civilizaciones de los pueblos en el transcurso de las épocas y los descubrimientos.

Se ven en estos los objetos de arcilla fabricados en la antigüedad por la ingeniosa imaginación de los hombres. Ya lo dijo Henry Havard: «La cerámica se resiste indemne a las inclemencias del tiempo. A ella sólo se la debe de consultar para el conocimiento de adquisición del arte antiguo, pues, que mientras tallas, repujados, lienzos, son destruidos por el transcurso de los siglos, ella sola es la indicación de la historia.

Sin las hermosas colecciones de vasijas que poseemos de Grecia y Etruria, no sabríamos nada, o casi nada de la pintura Antigua».

En mis humildes observaciones hechas en los museos, he visto la diversidad de las poterías y porcelanas de diferentes procedencias, sobresaliendo los pueblos de Oriente sobre los de Occidente.

Dejemos, sin embargo, las cerámicas orientales y preocupémonos de nuestra vieja Europa y su manufactura occidental. Tenemos que hablar de la antigua cerámica griega y

romana, de la galogermánica, de la de nuestro suelo y de las ricas porcelanas de Sajonia, Sevres, e inglesas; y ¡por qué no recordar también la antigua porcelana del Buen Retiro, creada por el gran Rey Carlos III?

Existe una gran diferencia de escuelas y ejecución entre sí; lo mismo que en las demás artes, cada ceramista marca el sello de su personalidad; véanse las grandes firmas de Bernardo de Palissy, Theodore Dech y tantos otros, que podría citar.

En España, la cerámica, ha tenido su emporio. Visitemos la ciudad del Turia (Valencia), donde, las aguas de aquel río arrastran riquísimas arcillas para la fabricación de sus acreditadas lozas, sobresaliendo Vallecabres, Manises, y en la antigüedad, Alcora. Visitemos Buyasot, con sus reflejos metálicos; Talavera de la Reina, con sus lozas de clásico Renacimiento español, impulsado por los grandes artistas don Juan Ruiz de Luna e hijos, que con delicado sentimiento fabrican sus objetos, que son juzgados por eminentes críticos de arte y hombres de ciencia.

Vayamos a Sevilla, con sus filigranas platerescas e hispano-moriscas y a tantas otras ciudades que no deben de pasar desapercibidas, especialmente para nosotros, los obreros pensionados.

En mi viaje a Francia he observado la sorprendente organización de sus museos y escuelas, base de sus fabricaciones, cuyo comercio vende trabajos hechos con exquisito gusto en Limoges, Vierzon, Gien..... y sus espléndidas salas de exposición, coleccionan ejemplares que sirven para norma y guía de cuantos en el futuro tengan que seguir su ruta, que requiere persistencia y estudio.

Sirvan, pues, estas líneas, de introducción o prólogo a otros artículos en que hablaré de las distintas escuelas que existen para manifestar los esplendores de la Cerámica.

Marino Esteban GUTIÉRREZ Ceramista en la Escuela de Artes y Oficios

Anoche en el Ayuntamiento

La nueva Junta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde accidental don Moisés Díez, asistiendo los concejales señores Tinajas, Gallego, Ojeda, Román, Fernández (B), Roldán, Bertolín, Alvarez, López Coterilla, Zarzosa, Medina, Melero, Pastor y Barrenechea.

Aprobada el acta de la anterior se despachan los asuntos siguientes:

De obras

Se desestima una instancia suscrita por don Teodoro Pedrosa, solicitando autorización para la colocación de dos miradores en la casa números 2 y 4 de la calle de don Juan de Castilla, toda vez que por su finca sujeta a nueva alineación no procede el permiso interesado.

Autorízase a don Saturnino Garrán para revocar un respaldo de la casa propiedad de don Tomás Fernández Canales, en la Avenida de Ramón y Cajal.

Idem a don Francisco Bahamonde, para la reparación y sustitución de unos huecos en la casa número 54 de la calle Mayor Antigua.

Idem a don Santos Martín Zurro para realizar varias obras interiores en el segundo piso de la casa número 123 de la calle Mayor Antigua.

Concesión de sepulturas

Previo favorable informe emitido por el capellán del Cementerio se conceden sepulturas a perpetuidad a doña María López Argüello y doña Marcelina Santurde.

Incidente de quintas

Se clasifica soldado exceptuado del servicio en filas con arreglo al caso 2.º del artículo 89 de la Vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, al mozo Eduardo Villafañe Almenara, número 7 del sorteo correspondiente al año 1923.

Extracto de acuerdos

La Corporación acuerda aprobar los acuerdos adoptados durante el mes de Diciembre último, y que se remitan al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial».

Propuesta aprobada

Se aprueba la propuesta formulada por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, renovando la Junta de Gobierno durante el bienio de 1924 a 1926, con los señores siguientes:

Para directores de turno, don Eusebio Cea Pando, don Eugenio Mediavilla Merino, don Enrique Ramírez, y para vocales don Manuel Junco, don Eugenio Palomino, don Eduardo Gallán.

El alumbrado eléctrico

Don Emeterio Pisano y otros vecinos, solicitan que se instale el alumbrado eléctrico en el camino viejo de la Fuente de la Salud. Así se acuerda.

Desestimada

Se desestima una instancia suscrita por don Mariano Pérez del Campo en la que interesa la concesión de una parcela de terreno en las inmediaciones de los «Talleres de Palencia», por no poder la Corporación acceder a lo solicitado, ya que expresada zona de terreno no ha sido objeto del expediente necesario.

De Hacienda

Se concede la libre introducción de carbón con destino a usos industriales a los señores Hijo de Cándido Germán, don Juan Climaco Cortés, don Angel Borge Castro, don Luis Bregel Carranceja y don Onofre Encinas.

El impuesto sobre vinos

Se da cuenta a la Corporación y

ésta queda enterada de una comunicación del señor administrador de Propiedades e Impuestos transcribiendo un acuerdo de esta Delegación de Hacienda en virtud de la cual se desestima una reclamación producida por varios almacenistas de vinos de esta ciudad que recurrirán ante aquella autoridad contra el arbitrio sobre venta de vinos establecido por este Ayuntamiento.

Fallecimiento de un empleado

El capataz de barrenderos comunica el fallecimiento del carrero Vicente Gutiérrez, acordándose consignar en acta el sentimiento que a la Corporación ha producido la muerte de este antiguo empleado municipal, abonar a su familia la paga de tocas y los gastos de entierro y que en cumplimiento de recientes disposiciones se comunique al señor gobernador esta vacante, para que se proceda a su provisión con arreglo a lo que se preceptúa en la Ley de 10 de Julio de 1885.

Proposición del alcalde

El señor Díez propone, y así se acuerda, solicitar del Registro de la Propiedad una certificación comprensiva de todas las inscripciones hechas a favor de este municipio.

La parada de sementales

La presidencia da cuenta de las dificultades surgidas para encontrar local con destino al establecimiento de una parada de caballos sementales del ejército, siendo su criterio favorable a que se construya uno en terrenos propiedad del municipio. Queda este asunto ocho días sobre la mesa.

Un sumario

Se lee una comunicación del juez de Instrucción referente al sumario que está instruyendo por malversación en el arriendo de Consumos.

Disposiciones oficiales

El Ayuntamiento queda enterado de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Tribuna pública

Eusebio Pérez habla de un solar existente en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil y pide se ponga en condiciones de higiene.

Arcadio Celada, dice que el juzgado municipal está lejos del centro de la población.

Interesa que el Ayuntamiento gestione de la superioridad la instalación de una estafeta para la recogida de la correspondencia en la calle de Colón y pide por último que se deslinden los caminos públicos de este término municipal.

Enrique Novis, se ocupa del mal estado de las aceras de la calle de Panaderas y de un corral inmediato.

Les contesta el señor presidente y se levanta la sesión.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Burgos

Ha llegado el Cardenal

No nos equivocábamos al suponer que el pueblo de Burgos rendiría un homenaje de cariño, de admiración y de agradecimiento a su excelso Prelado.

La realidad ha superado a lo que nos imaginábamos. El recibimiento que le ha dispensado ha sido tan espontáneo, tan caluroso y entusiasta, que quedará por mucho tiempo grabado, no en la mente, sino en el corazón del ilustre Purpurado, y entre tantas y tan variadas impresiones que del viaje conserve, seguramente destacará el día de hoy como uno de los más gratos.

El Salón de Recreo

Ayer celebró junta general esta distinguida sociedad, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos, quedando constituida la directiva con los señores siguientes:

Presidente, don Manuel de la Cuesta (reelegido). Vicepresidente, don Federico Gil Gardnye (reelegido).

Vocales: don Gregorio Santos, don Luis R. Arango, don Luis García García, don Mariano Lostau, don Tomás López Mata, don Eloy García de Quevedo.

De nueva elección: don Enrique de Miguel, don José Ortigosa, don Pedro Alfaro, don Domingo Dancusa, don Francisco Carroquino y don José Cores Cantera.

Salamanca

Un regalo de la Reina Esta mañana hemos tenido oca-

sión de admirar, en la Secretaría del Ayuntamiento, un magnífico retrato de S. M. la Reina doña Victoria, que la augusta dama ha enviado a este Ayuntamiento, como recuerdo de la última visita realizada a esta población.

El retrato, que es una artística ampliación en colores, hecha por el fotógrafo madrileño señor Franzen, representa a nuestra Soberana vistiendo el traje de charra que le fue regalado por las damas salmantinas.

Ayuntamiento destituido

A causa de inspección realizada al Ayuntamiento de Miranda del Castañar, por el delegado gubernativo, había sido destituido dicho Ayuntamiento por las anomalías observadas. Al alcalde y al secretario se les han impuesto 150 pesetas de multa.

Ha sido nombrado nuevo Ayuntamiento.

León

Traslado

Destinado para Segovia y a petición del mismo interesado, ha salido de ésta el culto abogado de Estado, don Luis Peña.

Enfermo

Se halla entre nosotros el antiguo y distinguido profesor de este Instituto, don Valentín Acevedo, con el triste motivo de tener aquí a su hijo Valentín, gravemente enfermo.

Una boda

Han contraído hoy matrimonio en la iglesia parroquial de San Marcelo los jóvenes Paciano Andrés Rojo y Maura Colodrón Mena.

Valladolid

La conferencia de Pradera

En el día de hoy y en el rápido de Madrid, llegará el ilustre ingeniero y abogado don Víctor Pradera; será recibido en la Estación por la Junta en pleno de jóvenes de la Federación y seguidamente se trasladará al Gran Hotel Inglaterra, donde tiene reservadas sus habitaciones.

A las siete de la tarde tendrá lugar en el Teatro-Cine Hispania, la conferencia que ha despertado tan grande interés que no quedan disponibles más que invitaciones de anfiteatro y delanteras de galería; todo lo demás ha sido retirado y colocado entre los grandes entusiastas de la Federación, por lo que está reconocidísima ésta.

Incautación de los Consumos

El gobernador civil envió al Ayuntamiento el informe emitido por el coronel de Ingenieros que ha instruido el expediente seguido contra el arrendatario del impuesto de Consumos, y propone la primera autoridad de la provincia que la Corporación se incaute inmediatamente de la cobranza de dicho impuesto. Así lo ha acordado la Corporación.

Causa por homicidio

Ayer a las once de la mañana continuó la vista del ruidoso proceso seguido contra el dueño del merendero «El Cielo», de la Rubia, Domingo Diéguez, por supuesto delito de homicidio en la persona del joven abogado Pedro López Huerta.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

ITERO DE LA VEGA

Bodas de oro

Mañana celebrarán sus bodas de oro los esposos Vidal Ordóñez González y Fructuosa Villazán Carranza, vecinos de esta villa.

Con tan fausto motivo se celebrará una simpática fiesta de familia a la que están invitados cerca de setenta familiares del viejo matrimonio, entre hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, etc.

Con gusto nos asociamos a la fiesta y enviamos nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

D. Isidoro Páramo, 921'25 pesetas » Manuel Yubero, 160'87

Sucesos locales

Un incendio

Ayer tarde se declaró un pequeño incendio en la planta baja de la casa señalada con el número 14 de la calle de Colón, propiedad de don Julián Ortega, producido en la chimenea del edificio inmediato.

En el lugar del suceso se personaron los guardias de Seguridad, procediendo a derribar un tabique para extinguir el fuego, lo que se consiguió a los pocos momentos.

Las pérdidas son de escasa importancia y no ha habido que lamentar ninguna desgracia.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca y Liberata, vírgenes.

CULTOS

En San Lázaro, séptimo día de novena a la Sagrada Familia.

TARTANA, se vende una superior en muy buen estado y muy barata; Plaza de Cervantes, núm. 9.

Advertisement for Wotan light bulbs, featuring an image of a light bulb and text: 'Wotan De venta en Palencia Calderón y Mateo'.

Obituary notice for Doña Asteria Sagüillo Cano, who died on January 17, 1924. The notice lists her family members and funeral arrangements.

# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## Después de la disolución de las Diputaciones

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### En Valladolid

Han aceptado el nombramiento de diputado provincial que les ha sido conferido por el gobernador civil los señores siguientes: don Enrique Nogueras, catedrático de la Facultad de Medicina; don Eusebio Villanueva, farmacéutico; don Mauro García, teniente coronel de ingenieros retirado; don José Vázquez Illá, abogado y juez municipal suplente del Distrito de la Audiencia; don Faustino Velloso y Pérez-Batalión, abogado; don Ignacio María Plazarro, notario eclesiástico de este Arzobispado; don Arturo Illera, fabricante de harinas; don Eustaquio Sanz Tremiño, industrial; don José Lagunero, abogado y agricultor; don Félix Amigo Torres, abogado y agricultor; don Manuel del Fraile, abogado; don Baldomero González Castro, empleado ferroviario; don Honorato Vázquez de Prada, abogado y agricultor; don Pedro Martín, ingeniero de Caminos; don Ángel Díaz García, don Alfredo Finat, don Vicente González, don Luis Nieto, ingeniero y don Afrodisio Fernández, industrial.

Como la Diputación ha de constar de 24 diputados, faltan aún por designar cinco.

### En Salamanca

Esta mañana conferenciaron los periodistas breves instantes con el gobernador civil señor Cáceres.

A preguntas que le hicieron referentes a los nombramientos de los diputados provinciales, contestó que los nombramientos estaban ya hechos; pero que hasta el día 19 no los harían públicos.

### En Burgos

Podemos hoy ofrecer a EL DIA la lista (excepto los de los partidos de Roa y Villadiego) de los nuevos di-

putados, nombrados por el señor gobernador civil, en cumplimiento del real decreto de disolución de las Diputaciones provinciales.

Son los siguientes, además de los publicados ayer:

Burgos, don Luis García y García, en sustitución de don Leandro Gómez de Cadiñanos, que se encuentra enfermo, y don Julián Martínez Varela, en lugar de don Benito Martín, que se halla en Alicante.

Aranda de Duero, don José Redondo Arranz.

Belorado, don Adolfo Martínez Rico.

Briviesca, don José de la Torre Villar.

Castrogeriz, don Toribio Gil de la Piedra.

Lerma, don Anselmo García Gil.

Miranda de Ebro, don Julio Pérez Alaña.

Villarcayo, don Manuel González Sarabia.

Salas de los Infantes, don Jesús Aparicio.

Sedano, don Laureano Gómez Saleas.

Todos ellos, son personas de gran prestigio en la ciudad y en la provincia; de ellos se puede esperar que laborarán con entusiasmo por el bien de Burgos, y que el acierto les acompañará en sus decisiones.

En momentos tan críticos como los presentes, es una garantía que la provincia esté regida por estas capacidades.

### CASAS

Se venden dos, juntas o separadas en calle céntrica, próxima a la calle Mayor principal, a cincuenta metros de la misma.

Del precio y condiciones informará, don Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Palencia.

### De interés para ganaderos y tratantes

#### Guías de origen y sanidad

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 109 del Reglamento de Epizootias se previene a ganaderos y tratantes en ganado, que al concurrir a los mercados que se celebren en esta capital los martes, vengán provistos de la guía de origen y sanidad del ganado.

El que carezca de este requisito legal tendrá que abonar los derechos correspondientes por reconocimiento y expedición de guía a los inspectores provincial y municipal de la capital.

Palencia 17 Enero 1924.—El inspector provincial, Fidel Ruiz de los Paños.

La Oriental vende vino de botellado (1920) a peseta botella; a la devolución del casco se abonan 30 céntimos.

LA ORIENTAL. Ofrece a los cosecheros para mejorar los vinos endebles de este año, un hermoso vino de Aragón, sano y de fuerza.

LA ORIENTAL. Garantiza la pureza de los vinos que vende Mayor Principal, 231.

ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalá Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.—Clases especiales para señoras.—Domicilio: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

No lo dudes! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacio de la Sierra (Burgos)

## La actuación del Directorio militar

(POR TELEFONO)

Madrid, 17

### La reunión de anoche

Desde las siete menos diez minutos hasta las nueve y media estuvo reunido el Directorio, manifestando el general Vallespinosa a los periodistas que todo el tiempo se había invertido en dar cuenta los subsecretarios de Estado y Hacienda de los asuntos de sus respectivos departamentos.

### Emisión de obligaciones

La «Gaceta» publicará hoy un real decreto disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro al interés del 5 por 100 anual, con premio de amortización del 1 por 100, al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una y al plazo de tres años fecha.

Estarán exentas de impuestos y contribución.

El importe de estas obligaciones ascenderá a pesetas 1.095.406.500.

### Las cuentas de las Diputaciones

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que en Febrero de 1923 el Tribunal de Cuentas interesó de la Dirección General de Administración que recabara de las Diputaciones las cuentas pendientes de aprobación, y que ascendían a 680 entre todas las de España, hallándose solamente en la Diputación de Palencia, A consecuencia del acuerdo, fueron recibidas 252 cuentas, y el 31 de Diciembre último había todavía pendientes 416.

A la provincia de Valladolid le corresponden las cuentas de cuatro años.

### Notas palatinas

El Rey salió a hora muy temprana con dirección a la finca «La Flamenca», en donde pasará el día cazando con el conde de Maceda y otros varios aristócratas.

Se espera que regrese a las siete de la finca del duque de Fernán Núñez.

Mañana a las once, S. M. el Rey, presidirá la reunión del Directorio militar que se celebrará en palacio y por la noche emprenderá el viaje a Moratalla (Córdoba) en donde permanecerá hasta el día 21.

La cacería en el coto «Doña» se ha aplazado hasta después del día 23 del actual.

La reina Victoria fué cumplimentada esta mañana por la duquesa viuda de San Miguel de Híjar y señora condesa de Sierra Bella.

Los Reyes han enviado su sentido pésame a la familia del fallecido coronel de Alabarderos, señor Díez y han enviado representación al entierro del ilustre hispanófilo señor Merimé.

### Habla la «Gaceta»

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Declarando amortizadas una plaza de jefe de sección en el Instituto Nacional de Higiene, en Alfonso XIII.

Convocando a exámenes para ingreso en el Cuerpo de médicos de la Marina civil y señalando la fecha de 1.º de Abril próximo para la celebración de los mismos.

Disponiendo que a partir del mes actual y con carácter obligatorio sean sometidos a un descuento de un 1 por 100 los haberes líquidos de los funcionarios de Vigilancia, Seguridad y Gobernación, en concepto de cuotas para contribuir al sostenimiento del Colegio e hijos de funcionarios de los expresados Cuerpos.

### Nuevo subsecretario

Se asegura que para sustituir al actual subsecretario de Justicia, que sigue enfermo de gravedad, será nombrado el magistrado don Diego Medina.

### Conferencia de Senante

Esta tarde dará una conferencia en la «Casa del Soldado», de esta corte, el exdiputado a Cortes don Manuel Senante.

Versará sobre el tema: «Nuestros deberes para con la Patria».

### Párroco de palacio

Ha sido nombrado cura párroco de la real capilla el rector del Buen Suceso de Madrid, don Mariano Morlán.

### Inspección en la Delegación de Barcelona

La «Gaceta» publica una real orden resolviendo el expediente gubernativo instruido contra don Manuel Sáinz de Baranda, oficial tercero de la Inspección Provincial de Hacienda de Barcelona.

En ella se establecen y fijan las sanciones derivadas del mencionado expediente, que alcanzan a un número considerable de funcionarios de aquel departamento.

Dichas sanciones parten de la cesantía de algunos hasta otras menos graves, que se detallan en el periódico oficial.

### La acción de España en Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 17

#### Parte oficial de ayer

«Zona oriental.—En la tarde de ayer, al establecer el servicio de emboscada, el capitán de la mehalla de Tafersit, don Gregorio Piñeira, fué herido por disparo enemigo en el muslo izquierdo, de pronóstico leve, siendo evacuado, primero a Dar Drius, y más tarde a la plaza.

La aviación practicó reconocimiento en el frente, sin observar nada anormal.

Zona occidental.—Sin novedad».

### Entierro del capitán Uría

Ceuta.—Se verificó el entierro del capitán del Tercio, fallecido a consecuencia de las heridas que había sufrido en la agresión de los rebeldes a la posición Agdó, don José García Uría.

El cadáver fué traído a la plaza, y en el cuartel del Tercio se estableció la capilla ardiente.

El entierro fué una manifestación de duelo. El féretro iba envuelto en la bandera española. Fué colocado en un camión de Artillería que ostentaba valiosas coronas con cintas nacionales.

### De Provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 16

### Nuevo Obispo auxiliar

Valencia.—El próximo día 20 de los corrientes, con asistencia del Cardenal Primado, Arzobispo de la Diócesis y Obispo de Mallorca, tendrá lugar la consagración del nuevo Obispo auxiliar de la Archidiócesis de Toledo, doctor don Rafael Balanzat.

### Un desfalco

Jerez.—En la Sucursal del Banco Español de Crédito se ha descubierto un desfalco de 40.000 pesetas.

Como supuesto complicado en el desfalco ha sido detenido el cajero de dicho establecimiento bancario.

### Cacería regia

Córdoba.—El sábado es esperado el Rey, que viene para asistir a la cacería que se celebra en Moratalla.

Regresará a Madrid el día 21.

### Otío temblor de tierra en el Japón

### Muertos y heridos.— Más de 500 casas que se derrumban

(POR TELEFONO)

Madrid, 17

### La circulación detrenes

Nueva York.—Un mensaje de la estación radiotelegráfica de Yokohama confirma la noticia de una nueva catástrofe japonesa.

El mensaje comunica que Yokohama y Tokio han sido estremecidas por un violento temblor de tierra.

Se ignora la extensión de los daños.

La circulación de trenes entre Yokohama y Tokio ha quedado interrumpida.

### Nuevos pormenores

Tokio.—El movimiento sísmico registrado hoy ha durado doce segundos, y ha sido la mitad de intenso que el temblor de tierra de Septiembre último.

Hasta ahora se sabe que han resultado cincuenta personas muertas y que ha habido numerosos heridos.

## CENTRO VITÍCOLA DEL BIERZO

GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

Injertos de varias clases, uvas blancas y negras, de 160 a 180 ptas. millar  
Barbados (quedan pocas existencias) a 65 » »  
Estacas injertables, las mejores variedades, de 24 a 30 » »  
Estaquillas para vivero, las mejores variedades, de 8 a 15 » »  
Plantas de toda confianza por su rigurosa autenticidad.  
Se conceden bonificaciones según la importancia de los pedidos.

Dirección:

D. Carlos Alvarez de Toledo  
Villafranca del Bierzo (León)

REPRESENTANTE  
en Palencia  
D. Eleuterio Arconada  
Mayor, 233

## JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.  
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.  
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.  
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

## NOTICIAS Y GACETILLAS

Hoy se ha celebrado la clásica fiesta de San Antonio Abad, «San Antón».

Con este motivo numerosos pares de mulas y caballos enjaezados, han recorrido las calles de la ciudad.

En San Miguel, y otras parroquias, tuvieron lugar funciones religiosas en honor del Santo.

Confortada con los Santos Sacramentos y después de larga y traidora enfermedad sobrellevada con santa resignación cristiana, ha entregado su alma a Dios doña Asteria Sagüillo Cano, esposa del industrial don Mariano López, a quien expresamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo al resto de su familia.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Caja de Ahorros del BANCO CASTELLANO  
Valladolid-Palencia  
Segovia - Zamora

Operaciones realizadas durante la 1.ª quincena del mes de Enero de 1924:

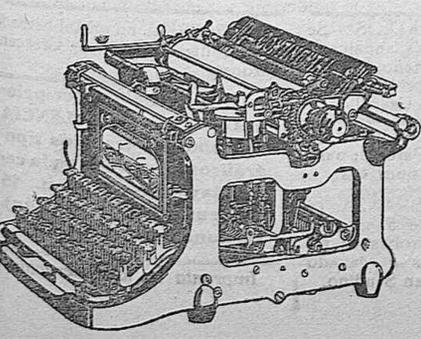
Imposiciones. . . . . 1.350.694'56  
Reintegros. . . . . 1.330.649'14  
Saldo a favor de los imponentes en 15 de Enero de 1924. . . . . 32.128.831'42

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, Agua de Corconte

### ALAR DEL REY

El último sábado y domingo de Enero se celebrará en esta villa la feria anual de toda clase de ganados tan importante, no obstante hacer pocos años que se creó como la que se viene celebrando el 1.º de Marzo titulada «El Ángel».

## CONTINENTAL, La máquina predilecta



Compárese el trabajo de esta máquina con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa.

Pídala a prueba al Agente exclusivo en Palencia y su provincia:

SANTIAGO MORRÓNDO  
Mayor principal, 166  
Teléfono núm. 209

# La casa que más barato vende y mejor surtido presenta

en artículos finos para regalos, vajillas, paraguas, aparatos de luz, figuras artísticas en barro y terracotta legítimas, batería de cocina en aluminio y un sin fin de artículos para cuantos gustos puedan existir los presenta y vende la casa **LAURENTINO PUERTAS**.

Visitadla y podréis convenceros de la verdad

¡NO CONFUNDIRSE!—Mayor principal, 82 y 84.

AVISO. Esta casa no acostumbra a usar ningún medio para la venta de sus artículos, y si con pruebas demuestra cuanto dice. Representante exclusivo para Palencia y su provincia de los acreditados perfumes "ASTRA"

**Holland-América Line-Rotterdam**  
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

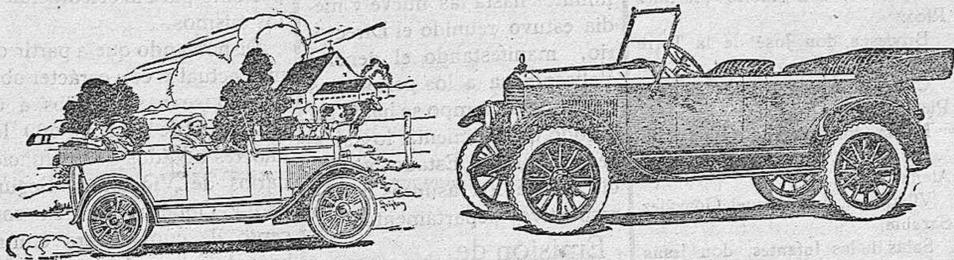
**Próximas salidas**

<b>Vapor "EDAM"</b>	Bilbao...	15 de Enero.
	Santander...	16 >
	Coruña...	18 >
	Vigo...	19 >
<b>Vapor "LEERDAM"</b>	Bilbao...	5 de Febrero.
	Santander...	6 >
	Coruña...	8 >
	Vigo...	9 >
<b>Vapor "SPAARNDAM"</b>	Bilbao...	24 de Febrero.
	Santander...	25 >
	Coruña...	27 >
	Vigo...	28 >

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.  
**Precio del pasaje en tercera clase**  
A la Habana... Pesetas 539.50  
A Veracruz y Tampico... 582.75  
Incluidos todos los impuestos.

**Servicio rápido**

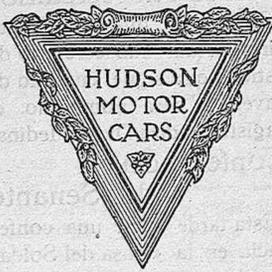
Vapor "VOLENDAM" de 25.400 toneladas de desplazamiento. Saldrá de Santander el 30 de Marzo.—De la Coruña el 31.—De Vigo el día 1.º de Abril.—Primer viaje.  
Vapor "RYNDAM" de 22.070 toneladas de desplazamiento. Saldrá de Santander el 20 de Abril.—De la Coruña el 21.—De Vigo el 22.  
Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 549.50—México, 592.75  
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:  
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.  
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.



## Automóviles

### Hudson Essex Chevrolet

Si piensa adquirir automóvil no deje de probar éstos.—Su uso, a más de satisfacerle, le ahorrará mucho dinero—Llegará a donde y cuando se proponga



Representante exclusivo para Palencia y su provincia:

**ANTONIO DE FUENTES TAPIS.—PALENCIA**

**SARNICIDA**  
INSTANTANEO  
"CESAR"  
DE EXQUISITO PERFUME, UNA SOLA APLICACIÓN SIN BANDA OTRA RADICALMENTE LA SARRA

**NECESITA EL GANADERO** conocer lo más adecuado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustrado, útil en ferias. El cerdo pone mucho. El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con la FOSFOPERROSA, engorde castellano.

**VACANTE DE MÉDICO**—Por terminación de contrato se anuncia para el 1.º de Febrero, la plaza de médico de la Sociedad «Nuestra Señora del Carmen», domiciliada en Porquera de Santullán (Palencia), con la dotación anual de siete mil pesetas. Las solicitudes al presidente de la misma, hasta el 20 de Enero de 1924.

**PROPIO para labrador o lechero** se arrienda un local con corral, cuadras, pajar, panera, pozo y agua corriente; Ronda de los Estudios, Informarán, San Bernardo, núm. 3, salvadería; Darío Llamas.

**Compañía Hamburguesa-Americana**  
Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:  
29 de Enero de 1924, vapor «HOLSATIA».  
1.º de Marzo, vapor «TOLEDO».  
5 de Abril, vapor «HOLSATIA».  
6 de Mayo, vapor «TOLEDO».  
10 de Junio, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

## REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador  
Anisado de los Reyes  
Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ  
Avenida Casado del Alisal, 24  
PALENCIA

## NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857

La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartuchera, pólvoras del país y extranjeras, cananas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lanas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el cabello, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercadería y paquetería, cedéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de cerillas Mayor principal, 56 y 58

**ASTRA**, se ofrece para trabajar a domicilio; informarán, José Canalejas, 32, bajo.

**SE VENDE** una vaca de pura raza lechera, en su primer parto. Informará Victorino Viguera, en Villanueva del Rebolillar.

**SE VENDEN** por dejar la labranza, una mula, un macho de 5 a 6 años, 6 centímetros sobre la marca y una jata de 22 meses, raza holandesa; para tratar en Becerril de Campos, con Mariano Gero, del Comercio.

**GANADO**.—Vendo caballo y dos yeguas bien enganchadas y montadas, buenas alzadas, de 4 a 6 años; para tratar con Nicamor del Corral, en Sahagún.

**VAQUERÍA**.—Se traspasa una, compuesta de 5 vacas y una novilla, con su correspondiente clientela, y se cedería casa y establo si así lo desea; para informes en esta Administración.

**REMOLACHA FORRAJERA**. Se vende una partida en Becerril de Campos. Para tratar, con don Agustín Doyagús.

**TRONCO DE CABALLOS**. Se vende uno de raza andaluza, edad 7 años, enganchado, a toda prueba. Para verlos y tratar, en Santoyo, con D. Francisco Castrillo.

**SE VENDE** una casa, número 12 de la Plaza de Paredes; para informes, calle Mayor, núm. 143.

**POR DEJAR LA LABRANZA**, se vende una mula de 5 años, 7 cuartas 3 dedos; 150 arrobas de remolacha y 60 cabezas de ganado lanar; en Astudillo, Juan Sendino.

**UNA MULA** de media edad, de 5 a 6 dedos sobre la marca, se vende para tratar con Secundino López, en Boadilla del Camino.

**HUERTA**. Se arrienda de cabida 6 obradas, en pago denominado «Cuadrilátero»; para informes, Maqués de Albsida, 1, pral.

**VENTA** de leche, se venderá diariamente tres cántaras de leche de vaca (pureza garantizada), a 50 céntimos litro.  
Informarán: en el Hotel Samaria, en la Administración de este periódico.

**OFICIAL DE CARRETERÍA**. Se necesita en el taller de Emiliano Pérez, en Fuentes de Valdepero.

**Vacante de Veterinario**. Se anuncia por terminación de contrato, en Fuentes de Nava, para la asistencia, herraje de 300 a 320 ganados, susceptible de aumento; para informes y condiciones de contrato dirigirse a don Abdón Sevilla, presidente de la Comisión de Labradores.

**SE NECESITA** un oficial herrador en Peña; dirigirse a Crescenzo Vázquez.

Los anuncios y suscripciones a EL DÍA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15, imprenta de la Federación. Teléfono número 8.

Imprenta de la Federación

## EL RAYO

ZAPATERÍA

VIUDA DE ZACARÍAS BARTOLOMÉ

En este bien montado establecimiento se está llevando a cabo una GRAN LIQUIDACIÓN, de parte de sus existencias y a precios sumamente económicos, como puede verse en sus escaparates.

También se ha recibido un inmenso surtido en calzados con piso de goma de las mejores y más acreditadas marcas que vende a precios incompetibles.

No confundirse: Mayor principal, 142

donde tantos años estuvo el antiguo comercio de tejidos

## EL RAYO

## Automóviles de alquiler

CERRADOS Y ABIERTOS

## de FELIPE CRESPO

SERVICIO PERMANENTE

AVISOS:

Hotel Samaria, Teléfono número 63. Bar Palentino, Teléfono número 15.

GARAGE Y TALLER DE REPARACIONES

Colón, 51

Los coches se hallan situados durante el día, frente el Bar Palentino.

## Comercio de tejidos del reino y extranjero

## ZURITA y GALLEGOS

(Sucesores de ESPEGEL HERMANOS)

Mayor pral., 39 y 41.—PALENCIA

En este antiguo y acreditado Comercio, encontrará el público lo más selecto en Pañería, Lanería y Sedería, así como en Camisería y Géneros de punto, en que se halla especializada.

Casa de confianza

## Constructores y maestros de obras

En la fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO se vende:

Cemento «Cangrejo».	6.30	pesetas saco de 50 kilos.
Yeso fino o cernido.	8.00	> carga
> blanco.	6.60	> >
> tosco.	5.60	> >

Pedidos y correspondencia: MAYOR, 75, PALENCIA

### A los labradores

Han llegado una gran partida de mulas extranjeras y catalanas.

Para verlas y tratar en casa de la viuda de Antonio Riguero.—Palencia.

**SE VENDE** una buena partida de abono pelusa. Para tratar con Abundio Fernández, General Amor, núm. 49.

**SE VENDEN** dos pares de mulas, un caballo y los aperos de labranza. Timoteo Díez, Fuentes de Nava.

**SE VENDE** un arado brabant número 0, nuevo, de cuchilla, un molino triturador marca Ideal, seminuevo, de la casa Ajuria y Aranzabal; para verlos en Bárcena de Campos, con Santiago Otorrel.

**CASA** en renta o venta. La número 40 de la calle de Colón, con amplios locales; darán razón en el 31 de la misma calle.

**ALFALFA** de secano, henoificada en pacas. Informará de su venta Bustamante. General Amor, 3.

**VACAS**. Se venden dos de buena raza, holandesas; la una ya cumplida y la otra de 8 meses. Para tratar con Eugenio Pajares, en Paredes de Nava.

**SE VENDE** un caballo de 5 años, de siete cuartas y 10 dedos, buenas formas, propio para labranza y tiro; para tratar con Pedro Vallejo, en Pedraza de Campos.

**SE VENDEN** dos casas en el mejor sitio céntrico de la capital con amplios corrales, una con espacioso jardín y cuadras, para tratar, con Benito González, corredor de Comercio.

**CABRA**. Se vende una con su cria; para tratar con Andrés Lorenzo, en Villasarracino.

### Aviso importante

**CERDOS CEBADOS Y DE CRÍA** blancos y negros, pueden adquirirse en toda la temporada de matanza, cuadras de «CHOVA», en la carretera de Valladolid, de esta capital. Portillo Frisol.

Para tratar, don ADOLFO MEDINA, en las mismas, y Conde de Garay, número 17 (casa del Ampudiano).

**SE VENDE** una vaca de leche, raza suiza-bruna, preñada de tres meses; otra cruzada de suiza y tudanca, parida, con su cria hembra; para tratar con su dueño J. Estebanez Alonso, en Marcella de Campos.

**ALMACÉN DE VINOS**, de Valencin Monge.—Ventas al por mayor y menor. Clases selectas. Existencias de todas clases de vinos.—Carretera de Burgos, núm. 1, Venta de Baños.

**VENTA de vides americanas**—Labradores, no compréis plantas americanas sin antes ver las acreditadas de Santos Gurpegui. De venta al Puente de Hierro, primera huerta derecha.

**SE VENDE** un magnífico galgo, de 3 años, para tratar con don Josué de la Puebla en Bárcena de Campos.

**CANARIOS** flautas, superiores, vando, garantizo el canto; también les hay mixtos de jilguero; informará Ubaldo de Cruz, en Revenga de Campos.

**SE VENDE** la casa del número 124 de la calle Mayor Antigua con puerta accesoria al Río. También se venden diez obradas de tierra, en campo de esta ciudad.

Para verlas y tratar, Cardenal Almaraz, 19, principal.

**MULA**. Se vende una de tres años, de un metro 45 centímetros de alzada; para tratar, con Germán González, en Autilla del Pino.